

**ACTA DE LA PRIMER REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las nueve horas con cinco minutos del día cuatro de abril de dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, se realizó la primer sesión extraordinaria del Consejo Académico de esta Institución, con la asistencia de la Encargada de la Dirección; Dra. Dolores Gutiérrez Rico, y los concejales, Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, Lic. Gerardo A. Cosain Simental, Mtra. Paula Elvira Ceceñas Torrero, Mtro. Arturo López Soto, Mtro. Jesús Flores García, Mtro. Luis Francisco Tremillo González, Lic. Verónica C. Ontiveros Hernández, Lic. Rosa Aleida Astorga Chaidez, Lic. Eliezer Camargo Flores, Lic. José Juan Romero Verdín, Dr. Mauricio Ortega Hernández, Jesús Salinas Meza y Carlos Manuel Guerrero Moreno.

Se da inicio la primera reunión extraordinaria de Consejo Académico con el agradecimiento, por parte de la Directora encargada, Dra. Dolores Gutiérrez Rico, por la asistencia a la misma, se procede a dar a conocer el orden de los puntos a tratar:

1. Pase de lista
2. Verificación del quorum
3. Instalación legal de la Asamblea
4. Presentación, y en su caso, aprobación de la propuesta de los nuevos integrantes de la Comisión Académica Dictaminadora
5. Asuntos generales.

Dando seguimiento a la reunión se hace el pase de lista por parte de la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, asistiendo 14 de los 15 integrantes que componen el CA.

Como siguiente punto se hace la verificación del quorum, y estando las condiciones, se hace la instalación legal de la asamblea.

La Dra. Dolores Gutiérrez Rico, hace referencia que el único punto a tratar es la presentación y en su caso aprobación de la propuesta de los nuevos integrantes de la CAD. Hace referencia que, con fecha 6 de marzo de 2017 la comisión académica presidida por el C. Lic. Héctor Martínez Argaiz, así como de los demás integrantes, hicieron entrega su renuncia al C. P. Rubén Calderón Luján, Secretario de Educación y Presidente del H. Junta Directiva de nuestra institución. Dicha renuncia, refiere que han cumplido el plazo que estipula el Decreto de la Universidad Pedagógica.

Dicha renuncia, refiere que han cumplido el plazo que estipula el Decreto de la Universidad Pedagógica.

De igual forma hizo referencia la Dra. Gutiérrez, que se esperó un mes para dar seguimiento a lo que establece el Decreto respecto a la conformación de la CAD, ya que de acuerdo a las autoridades estaba de un momento a otro el nombramiento del director General, sin embargo al observar que ésta designación se posponía y ante la necesidad existente de conformarla por las convocatorias que ya están en puerta, como el caso de la clave que deja el Dr. Gabriel Martínez de la unidad extensiva de Gómez Palacio, así como de las claves de los maestros: Rosario García, Martín Barragán y José de Jesús Corrales, se tomó la decisión de abordarlo con el Sr. Secretario de Educación, quien dio su anuencia para que se desarrollara el proceso conforme lo dicta el Decreto de Creación. Presentar a CA la propuesta y conocer su opinión respecto a la misma para así dar su aprobación y darlo a conocer a Junta directiva.

La propuesta está conformada por personas de alto prestigio en el contexto educativo, siendo profesionales de la educación, con una honorabilidad intachable.

Dra. Norma Celina Vásquez Moreno, Dr. Víctor Manuel Calderón Arámbula, Dr. Jesús Manuel Luna Espinoza Y Mtro. José Candelario Vázquez Moreno Y Dr. Jesús José Arzola Rodríguez.

Dra. Alejandra Méndez Zuñiga

Lic. José Juan Romero Verdín

Toma la palabra la Dra. Alejandra Méndez refiere que es importante la conformación de la CAD y que le parece que las personas propuestas cuentan con un perfil para conformar ésta comisión, la Mtra. Verónica Ontiveros, expresa que es conveniente esperar al nombramiento, ya que el director cuando entre en funciones no estaría de acuerdo con esa comisión. A lo que refiere la Dra. Alejandra que los órganos internos de la universidad tienen la autonomía para tomar estas decisiones. El Mtro. Gerardo Cosain hace referencia que el punto de la reunión es muy claro, se aprueba o no se aprueba la propuesta.

El Mtro. Jesús Flores menciona que dos compañeros y él estuvieron con el C. Gobernador para preguntar sobre el proceso del nombramiento del Director, y que les manifestó que ya estaba el nombramiento por lo que no se explicaba que no se haya dado a conocer. Por lo que considera conveniente esperar, a lo que refiere el Dr. Mauricio Ortega, que son respuestas política y que la realidad es que puede pasar tiempo.

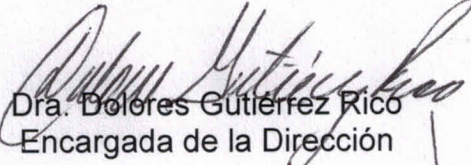
Posteriormente algunos compañeros externaron que la Comisión Académica ha desvirtuado su labor, quedando a las indicaciones del director y que esto ha ocasionado el ingreso de perfiles inadecuados a la institución, por lo que se hace necesario que consejo académico sea cauteloso en el sentido de vigilar a la


comisión académica y que sea Consejo Académico quien dé a conocer los perfiles y necesidades de la institución.

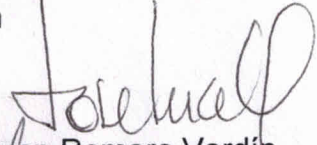
La Dra. Dolores Gutiérrez externa que los comentarios son valiosos y que está de acuerdo en ser vigilantes de la CAD ya que CA es un órgano interno que debe ser cuidadoso de los derechos y perfiles que ingresen a la institución.

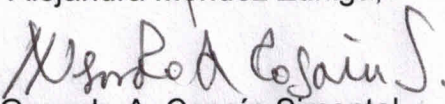
Por lo que somete una vez manifestado lo anterior a votación y solicita que quien esté de acuerdo a la propuesta levante la mano, resultando 11 votaciones a favor de la propuesta, 2 abstenciones y 1 voto en contra. Por lo que la propuesta queda aceptada y ser canalizada a Junta directiva.

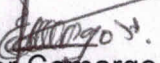
Siendo el único punto a tratar se da por concluida la reunión, agradeciendo nuevamente por la asistencia. Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día firmando al calce los asistentes.



Dra. Dolores Gutiérrez Rico
Encargada de la Dirección


Dra. Alejandra Méndez Zúñiga,

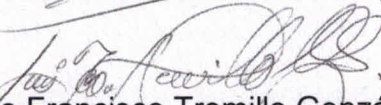

Lic. José Juan Romero Verdín,


Lic. Gerardo A. Cosain Simental,


Lic. Eliezer Camargo Flores,



Mtra. Paula Elvira Ceceñas Torrero,


Mtro. Arturo López Soto,

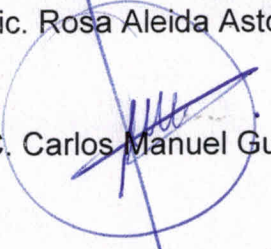

Mtro. Luis Francisco Tremillo González,

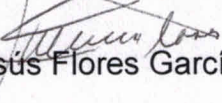

Mtro. Mauricio Ortega Hernández,


Lic. Verónica C. Ontiveros Hernández,


Lic. Rosa Aleida Astorga Cháidez,


C. Jesús Salinas Meza


C. Carlos Manuel Guerrero Moreno


Mtro. Jesús Flores García.